

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



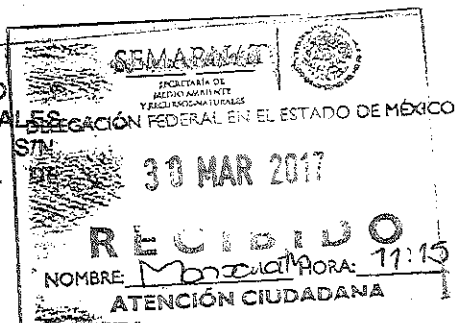
Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1743/2017
BITACORA : 15/DK-0177/03/17

Toluca, Méx., 23 de marzo del 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIUDADANA
GRACIELA COLIN COLIN
PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO
PARCELA 76 Z-1 P1/1, EJIDO AGUA BENDITA, MPIO.
AMANALCO, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/5506/2016
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-007-GRA-001/16
RFC: COCG680717-GJ4



En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha 10 de marzo del año en curso y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	115.755	20	116	135
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	7.799	3	018	020

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

MAXIMO QUINTANA HADDAD

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
RECIBIDO
27 MAR 2017
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

C.c.p.- Mtra. En C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**